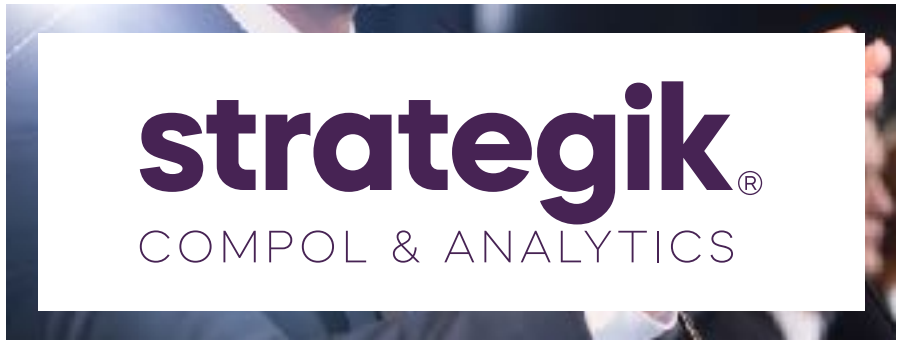
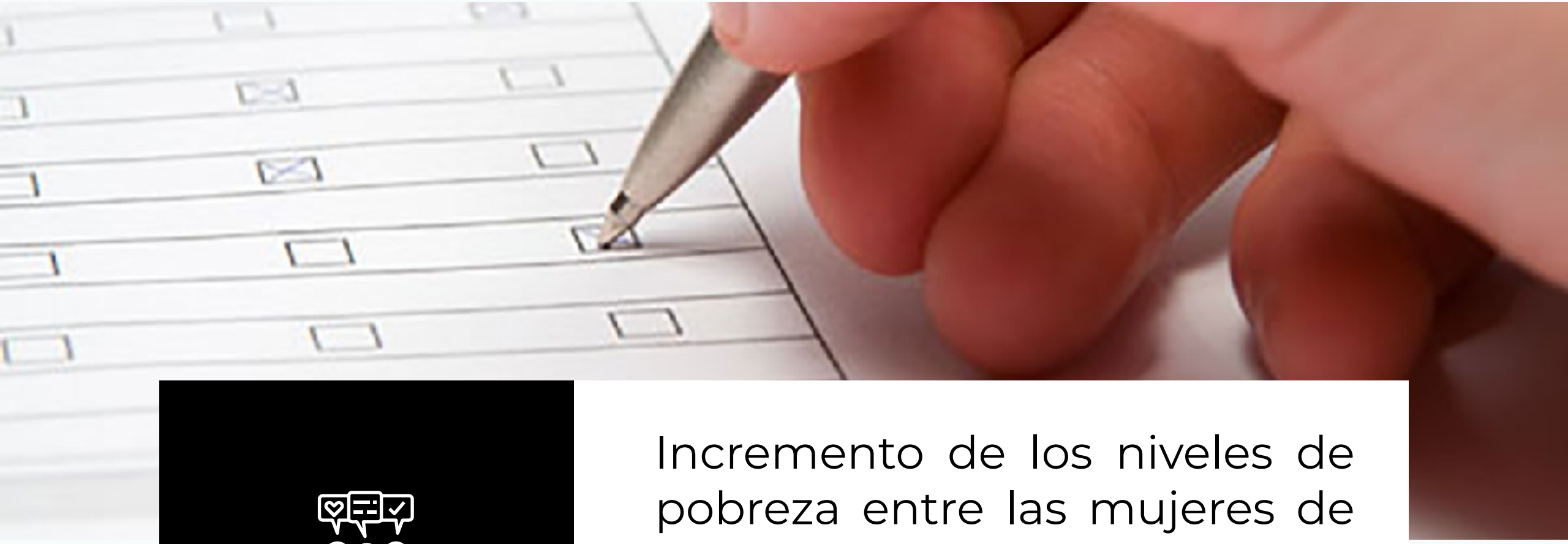
©2022 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS



ESTUDIO DE OPINIÓN ENCUESTA CARA A CARA · NACIONAL



Incremento de los niveles de pobreza entre las mujeres de las áreas urbanas del país 2018-2022

© 2022 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS



Contenido

I.- Introducción.....1
II.- Justificación de la realización de la investigación..... 2
III.- Objetivo..... 3
IV.- Planteamiento y delimitación del problema..... 4
V.- Problemática abordada y posibles soluciones..... 5
VI.- Marco teórico y conceptual de referencia..... 6
VII.- Formulación de la hipótesis..... 7
VIII.- Pruebas empíricas y cualitativas de la hipótesis..... 8
IX.- Conclusiones y Nueva Agenda de Investigación..... 14
X.- Bibliografía..... 15



Resumen

La Feminización de la pobreza ha tenido un proceso constante y creciente en las últimas décadas. Los movimientos de mujeres y el feminista han sido una voz crítica que ha cuestionado, no sólo el modelo económico predominante, sino también la falta de interés de los gobiernos para responder a las demandas que distintos sectores de la población han levantado para exigir la instrumentación de políticas efectivas. Lo que el Estado mexicano ha generado son medidas que, al estar orientadas a otros objetivos, si bien algunas han amortiguado los efectos de la pobreza, como las metas demográficas, el fenómeno de la pobreza continúa avanzando. En México, a diferencia de otros países de la región, es el único país donde no se ha logrado reducir ningún índice; por el contrario, datos oficiales señalan que la pobreza abarca ya a cerca del 60% de la población. El creciente empobrecimiento material de las mujeres, el deterioro de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales son el resultado principalmente, del desmantelamiento de la política social y los efectos más profundos de los ajustes estructurales, que van más allá del incremento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. Este proceso de empobrecimiento, no ha sido un fenómeno casual ni un error. Es el resultado de un proceso donde el modelo económico instrumentado ha necesitado del empobrecimiento del pueblo, especialmente de las mujeres, niños y niñas, y personas con algún tipo de discapacidad e indígenas, para ser utilizado políticamente.

I.- Introducción

La pobreza es un problema estructural e histórico en nuestro país. La situación de desigualdad de las mujeres se agudiza por sus mayores niveles de pobreza. Desde fines de los 90's del siglo pasado, la política social se reorientó hacia programas focalizados con transferencias monetarias condicionadas. El gasto en programas sociales se ha incrementado; sin embargo, la población en situación de pobreza sigue creciendo. Los modestos avances que se habían logrado en materia de reducción de la pobreza en México se desvanecieron con la llegada de la crisis de COVID-19; del 2018 al 2020 se registraron 3.8 millones de pobres más en el país. Y aunque la crisis golpeó a toda la población, el impacto ha sido desproporcionado para algunos grupos, las mujeres conforman uno de los más afectados. En 2022 se estima que en el país, ocho de cada 10 mujeres viven bajo algún grado de pobreza o vulnerabilidad por ingresos o por carencias sociales. En términos absolutos se observa con mayor claridad: México tiene 66.2 millones de mujeres de las cuales 51 millones están en pobreza o riesgo de ella y sólo 15.2 millones están libres de experimentar alguna dificultad económica o social. Por tanto, el objetivo del presente documento es analizar la problemática que padece la mujer mexicana, especialmente por la situación de inequidad que enfrenta en diversos ámbitos de la sociedad, así como formular propuestas que hagan posible el diseño de estrategias para mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto y de este grupo en mayores condiciones de vulnerabilidad en particular.





II. Justificación de la realización de la investigación

La importancia de generar el presente documento, estriba en el hecho de que en México, ocho de cada 10 mujeres viven bajo algún grado de pobreza o vulnerabilidad por ingresos o por carencias sociales. Estas cifras reflejan que una mayoría importante de mujeres mexicanas no puede pagar la canasta alimentaria, la canasta básica de servicios, no tiene acceso a salud o educación o simplemente, tiene un ingreso mensual tan bajo que cualquier crisis o eventualidad las empujaría a la pobreza. Por ello, resulta indispensable analizar la problemática que padecen, especialmente por la situación de inequidad que enfrentan en diversos ámbitos de la sociedad. Su plena vigencia de derechos es todavía una aspiración que no logra concretarse plenamente. El país está muy lejos como sociedad de alcanzar una verdadera igualdad de género. La inequidad, la falta de oportunidades, la violencia, la ignorancia, la pobreza y las muertes evitables, entre otras cuestiones relevantes, continúan siendo un agravio para ellas. Es indudable que la pobreza afecta más a las mujeres, especialmente a las indígenas y a las que viven en el campo. Consecuente con lo anterior, se debe llamar la atención sobre la desigualdad que siguen padeciendo. A ellas les corresponde acceder a mejores y mayores oportunidades en el mercado laboral. Avanzar en la igualdad de género es, sin duda, el mejor de los caminos para alcanzar un mayor bienestar en nuestra sociedad.



III. Objetivo

Identificar avances y retrocesos en la atención de los niveles de pobreza entre las mujeres de las áreas urbanas y grupos de atención prioritarios para los tres órdenes de gobierno, a efecto de avanzar en la igualdad de género para alcanzar un mayor bienestar en nuestra sociedad y brindarles mejores y mayores oportunidades en el mercado laboral.

IV.- Planteamiento y delimitación del problema

México tiene 66.2 millones de mujeres de las cuales, 51 millones están en pobreza o riesgo de ella y sólo 15.2 millones están libres de experimentar alguna dificultad económica o social. Esto implica que, ocho de cada 10 mujeres viven bajo algún grado de pobreza o vulnerabilidad por ingresos o por carencias sociales. Estas cifras reflejan que una mayoría importante de las mujeres mexicanas no puede pagar la canasta alimentaria, la canasta básica de servicios, no tiene acceso a salud o educación o simplemente tiene un ingreso mensual tan bajo que cualquier crisis o eventualidad la empujaría a la pobreza. Las preguntas por resolver son: ¿Qué porcentaje de las mujeres vive en pobreza multidimensional y dónde se ubican en mayor medida?, ¿Por qué razón se encuentran en condición de mayor vulnerabilidad?, ¿Cuál es el grado de dependencia de los apoyos gubernamentales?, ¿Qué Políticas Públicas de apoyo han sido dirigidas a este sector? y, ¿Qué propuestas incidirían en brindar a las mujeres mexicanas mejores y mayores oportunidades para alcanzar un mayor bienestar en nuestra sociedad?.





V.- Problemática abordada y posibles soluciones

La problemática abordada, tal como se explicó anteriormente, obedece a la vulnerabilidad económica que padecen las mujeres en razón de situaciones de inequidad, exclusión, injusticia y desigualdad que, aun teniendo acceso a derechos sociales, sus ingresos son insuficientes para costear la canasta básica. En México sólo el 15% de las mujeres están fuera del riesgo alto de caer en la pobreza. Ante ello, las soluciones deben estar encaminadas a diseñar políticas de desarrollo social orientadas a incrementar este porcentaje de la población, cuya meta no debe considerar sólo reducir el número de habitantes pobres sino hacer que salgan también de la vulnerabilidad, contemplando además la perspectiva interseccional, de modo que el impacto sea proporcional y oportuno ante las necesidades particulares de cada grupo poblacional.

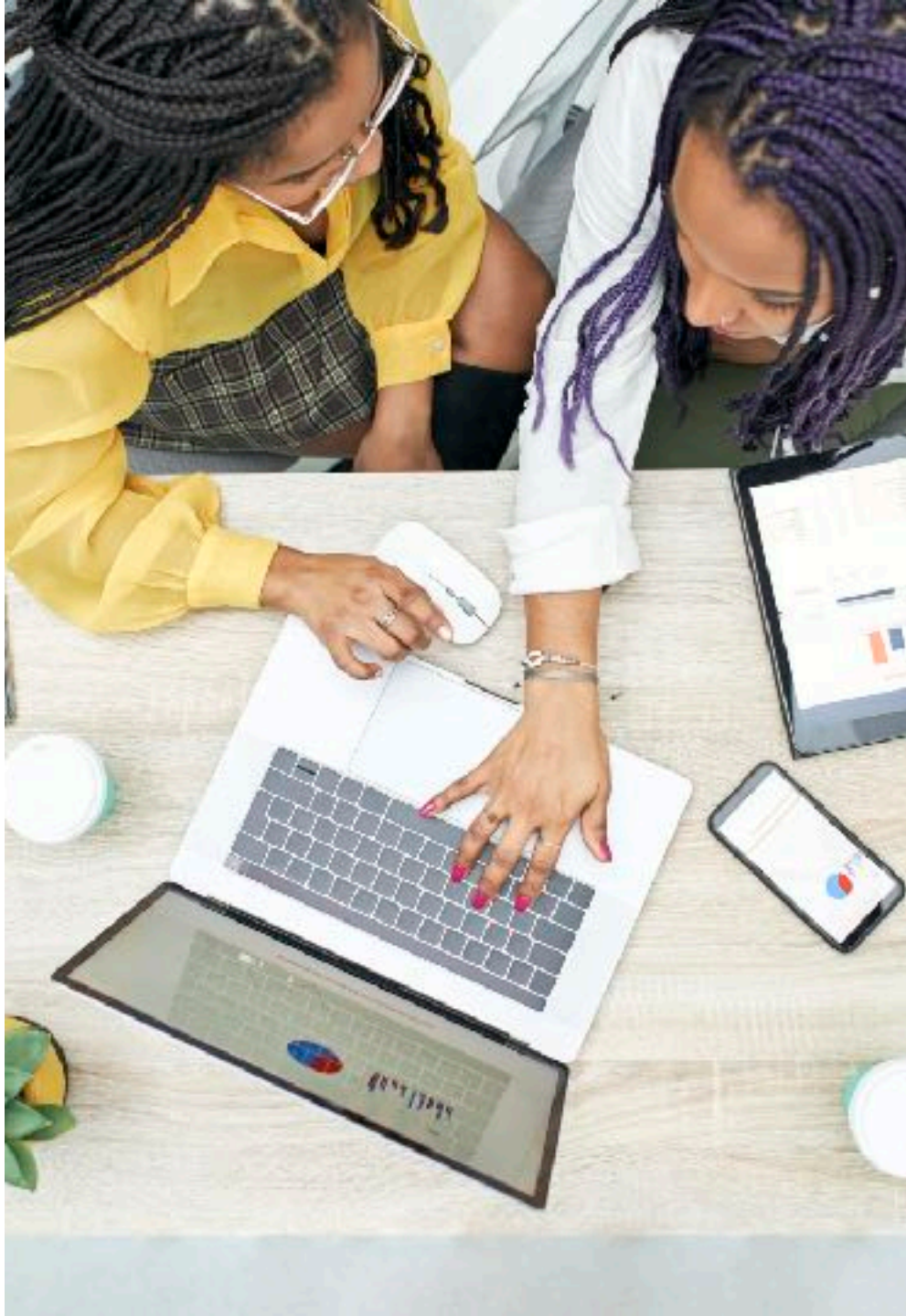


VI.-Marco teórico y conceptual de referencia

En los últimos años ha aumentado en México el número de pobres entre los pobres. Sin embargo, este incremento en los índices de pobreza extrema no modifica de forma significativa la desigualdad social en nuestro país. De la población en situación de pobreza, la proporción de mujeres es mayor que la de los hombres. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del año 2018, el 42.6% de las mujeres vivía en pobreza multidimensional, lo que representaba en términos absolutos 53.3 millones de mujeres (contra 51.6 millones de hombres). En México hay cerca de dos millones más de mujeres que hombres en condición de pobreza. En el 2022 la situación se agravó ya que el 45.5% de las mexicanas está en situación de pobreza. También en pobreza las mujeres son mayoría en nuestro país. La pobreza presenta diferencias por entidades federativas, por condición étnica, por edad, por ubicación urbana o rural y por género. La población rural, la población indígena, las mujeres, los niños y los adultos mayores tienen porcentajes de pobreza más elevados que los promedios nacionales. En el caso de la población urbana, se estima que para 2022, 40.8 millones de personas se encuentran en condición de pobreza, de las cuales 6.2 millones padecen pobreza moderada. Las entidades con mayor número de personas en condición de pobreza fueron Quintana Roo, Baja California Sur y Tlaxcala; mientras que con los menores niveles se ubican Nayarit, Colima y Zacatecas. Una vez más, en ambos casos predominan las mujeres. Ante ello, resulta preponderante analizar las posibles alternativas que el Estado mexicano pudiese implementar a efecto de brindar a las mujeres, mejores y mayores oportunidades en el mercado laboral, para avanzar en la igualdad de género que es, sin duda, el mejor de los caminos para alcanzar un mayor bienestar en nuestra sociedad.

VII.- Formulación de la hipótesis

México tiene 66.2 millones de mujeres de las cuales, 51 millones están en pobreza o riesgo de ella y sólo 15.2 millones están libres de experimentar alguna dificultad económica o social. Esto implica que, ocho de cada 10 mujeres viven bajo algún grado de pobreza o vulnerabilidad, porque los ingresos de la población femenina son significativamente menores que los de la población masculina, especialmente cuando las mujeres son racializadas, indígenas o pertenecen a la comunidad LGBT+.





VIII.-Pruebas empíricas y cualitativas de la hipótesis

En México ha sido posible medir la pobreza de las mujeres de manera reciente. El porcentaje de mujeres en pobreza difiere por entidades federativas, grupo étnico y ubicación urbana o rural. El mayor porcentaje corresponde a las mujeres de habla indígena que habitan en zonas rurales y en áreas urbanas de alta marginación. La desigualdad de las mujeres se agudiza con la pobreza. La medición de pobreza por género, realizada por el Inmujeres en colaboración con el INEGI, confirmó que entre el 2018 y el 2022 no sólo prevalecieron las brechas de género sino que además, dentro del 24% de la población más pobre, son las mujeres las que tienen las peores condiciones en materia educativa, de bienestar social y de seguridad social. Son las mujeres pobres las que presentan la mayor cifra de analfabetismo, el mayor rezago escolar en educación primaria y la menor cobertura en los programas de seguridad social. La pobreza de las mujeres es una característica más de la inequidad de género en México. En el año 2021, el 59% de las jefas de hogar en condiciones de pobreza carecían de los beneficios de programas sociales o de seguridad social en comparación con el 29% de los hombres identificados como jefes de hogar; situación que no se modifica significativamente a pesar de los esfuerzos de la política social para ampliar la cobertura de los servicios de salud. El Gobierno Federal ha manifestado que sus Programas para el Bienestar han beneficiado al 65% de las familias en México; no obstante, algunos estudiosos señalan que más de un millón de hogares pobres, integrantes del primer decil, no reciben apoyos, tanto por razones de ubicación geográfica en zonas dispersas o de alta marginación, como por motivos de ineficiencia administrativa.



Propuestas

Derivado de la medición multidimensional de la pobreza y los elementos de diagnóstico específicos que podrían incidir para la toma de decisiones en los tres órdenes de gobierno; existen algunas áreas de oportunidad que el Estado mexicano podría evaluar en materia de eliminación de la pobreza, como es el caso de la imperiosa necesidad de mejorar la progresividad de las transferencias públicas frente a la caída del ingreso por la emergencia sanitaria, para atenuar las afectaciones de los hogares de menor ingreso en forma prioritaria. También, se considera prioritario el fortalecer los programas orientados a disminuir el abandono escolar, así como generar las condiciones necesarias para promover la asistencia y conclusión de la educación obligatoria, ante el aumento en el rezago educativo, especialmente en población más joven, y la expansión del mandato de obligatoriedad a la educación media. En materia de salud, es urgente que la transición al INSABI asegure la atención efectiva de la población y el pleno conocimiento sobre su funcionamiento y disponibilidad. La satisfacción de la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales. Finalmente, y tomando en cuenta el vínculo de la seguridad social con el empleo, es necesario procurar la creación de empleos formales o bien, transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, resultando imprescindible fortalecer la atención a la población en situación de pobreza urbana, que fue la más afectada durante estos últimos cuatro años.

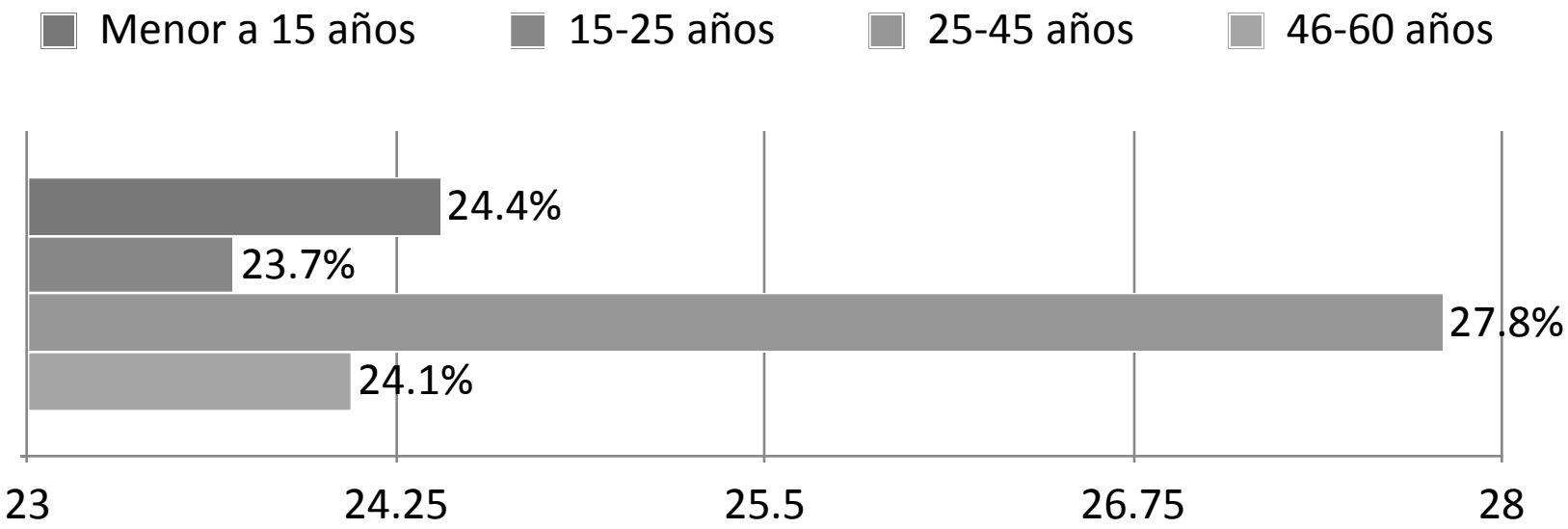
Pruebas empíricas

Metodología

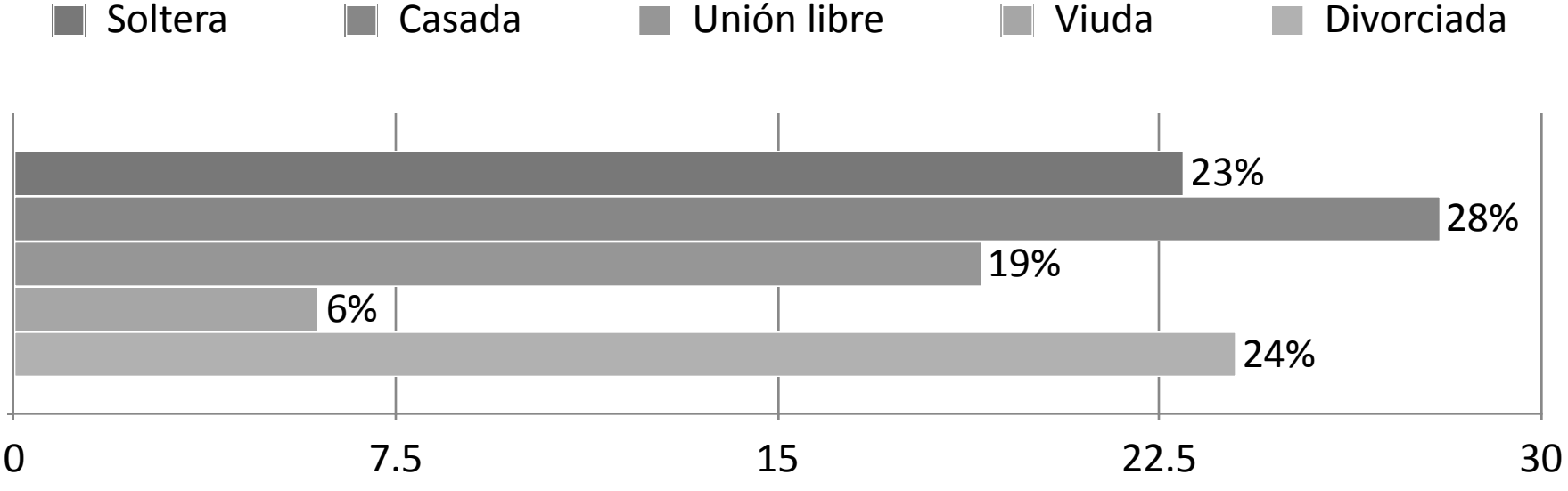
- **Población Objetivo Mujeres mexicanas de diversas edades.**
- **Metodología de recolección de datos La información se recolectó de la población objetivo de manera presencial, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.**
- **Tamaño de muestra El tamaño de muestra para el estudio es de 1,000 entrevistas cara cara en viviendas, con un esquema de selección aleatoria de las entrevistadas.**
- **Periodo de levantamiento 1º al 31 de julio de 2022.**
- **Técnica de Muestreo Muestreo Probabilístico Polietápico, también conocido como Muestreo multietapas, dada la practicidad en su proceso.**
- **Precisión Los resultados obtenidos, consideran un nivel de confiabilidad del 95%, con un margen máximo de error de ±4.0%.**



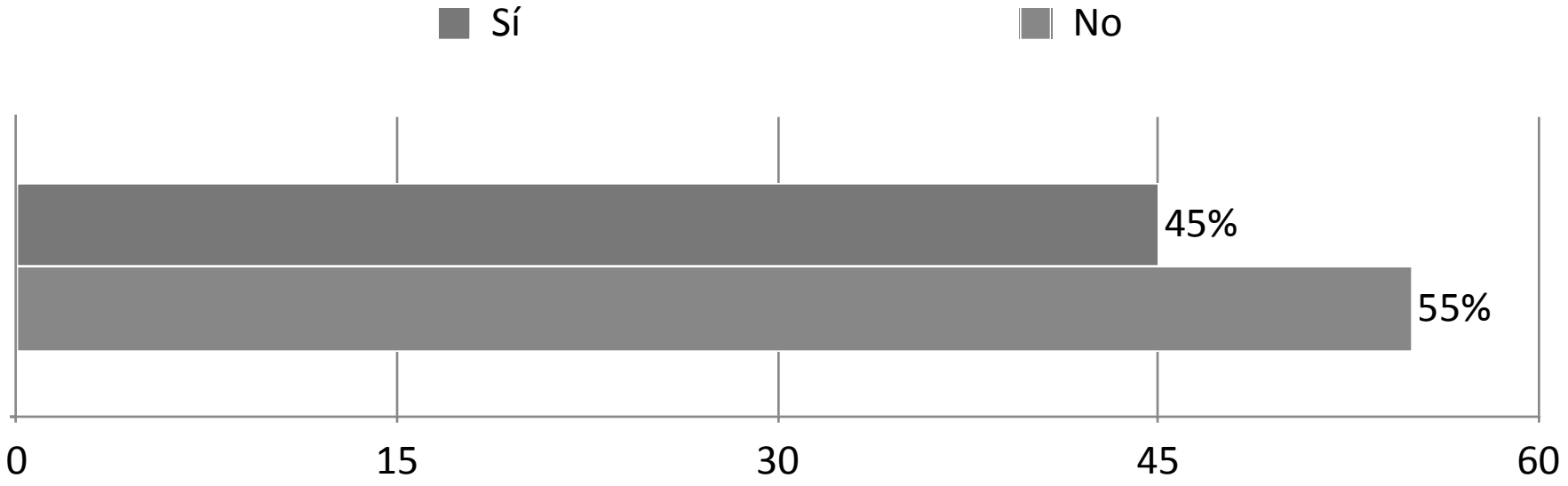
¿En qué rango de edad se encuentra?



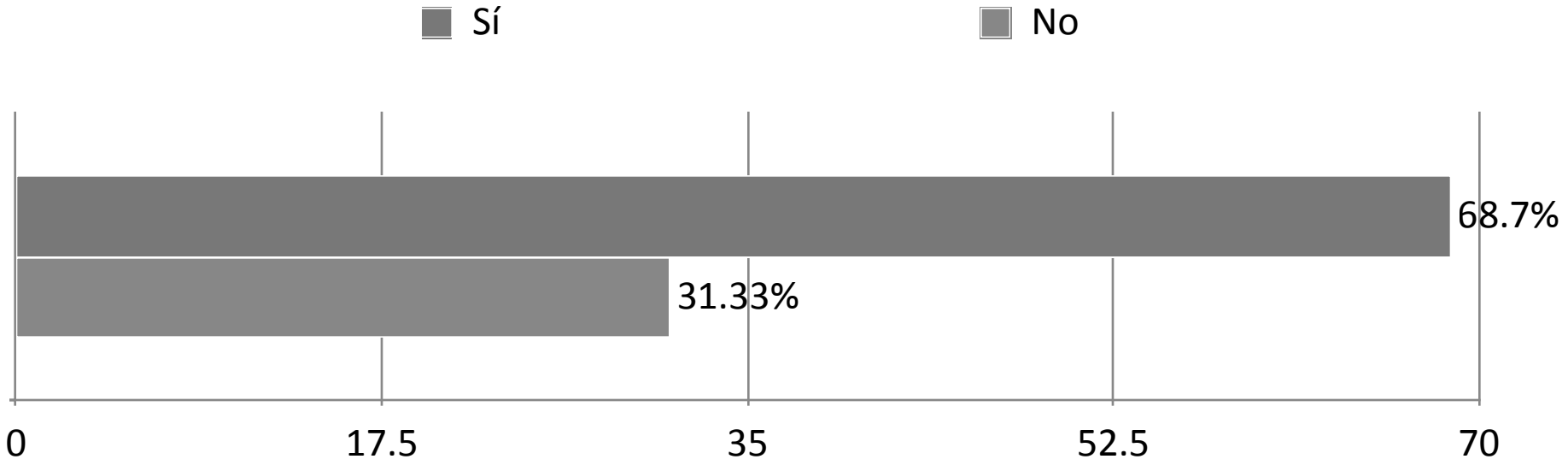
¿Podría indicar su estado civil?



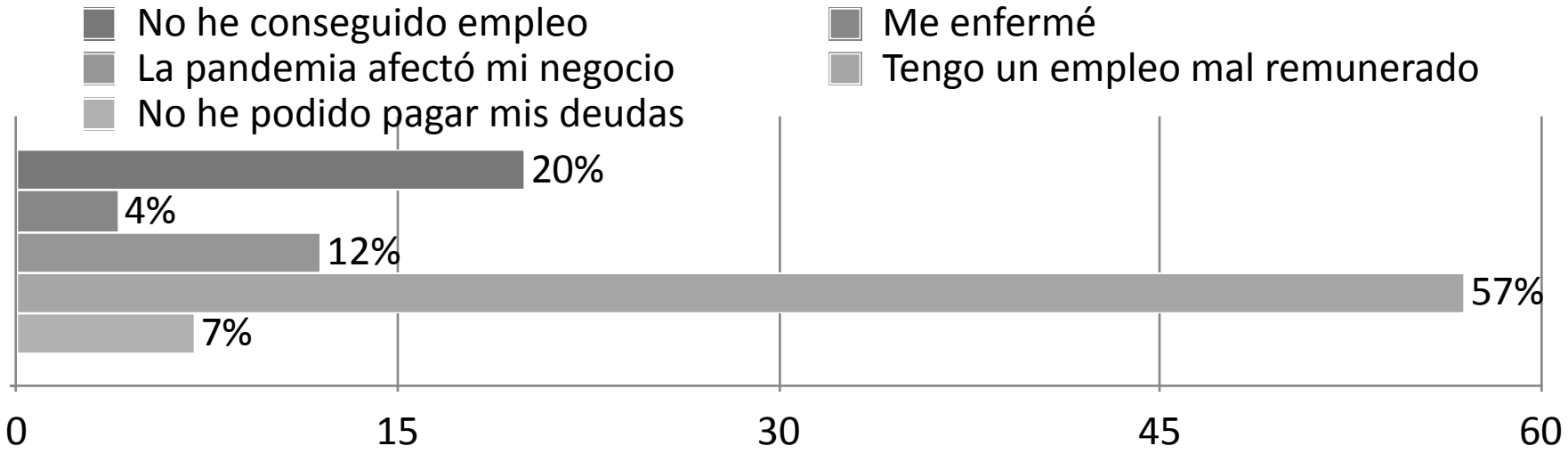
Actualmente cuenta con empleo remunerado?



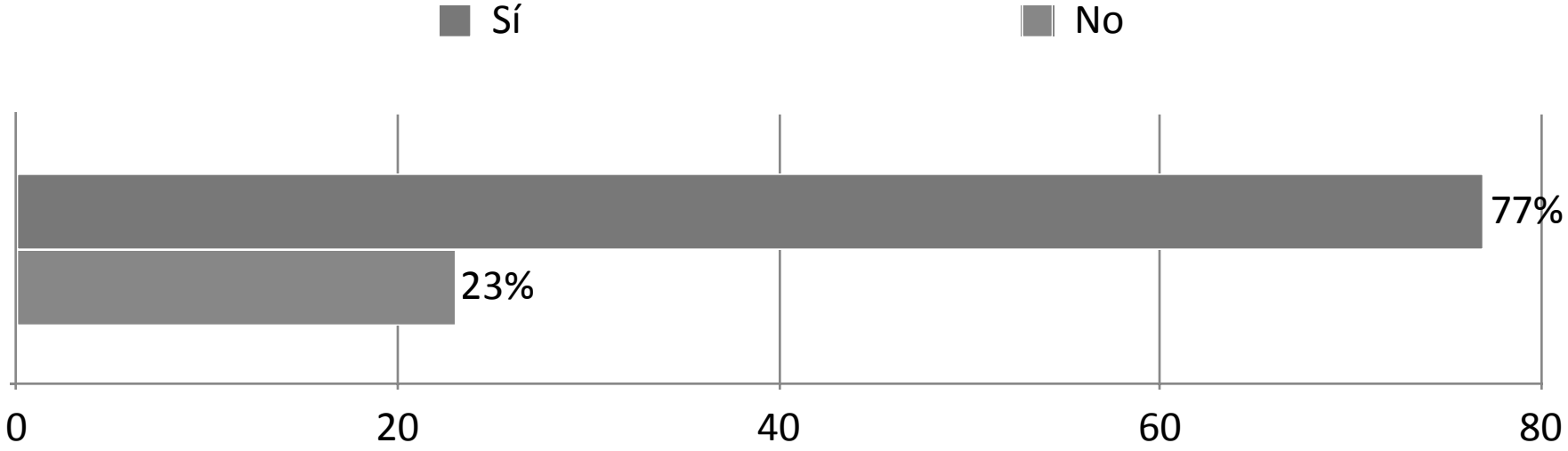
En los últimos años ha visto disminuido su nivel de vida



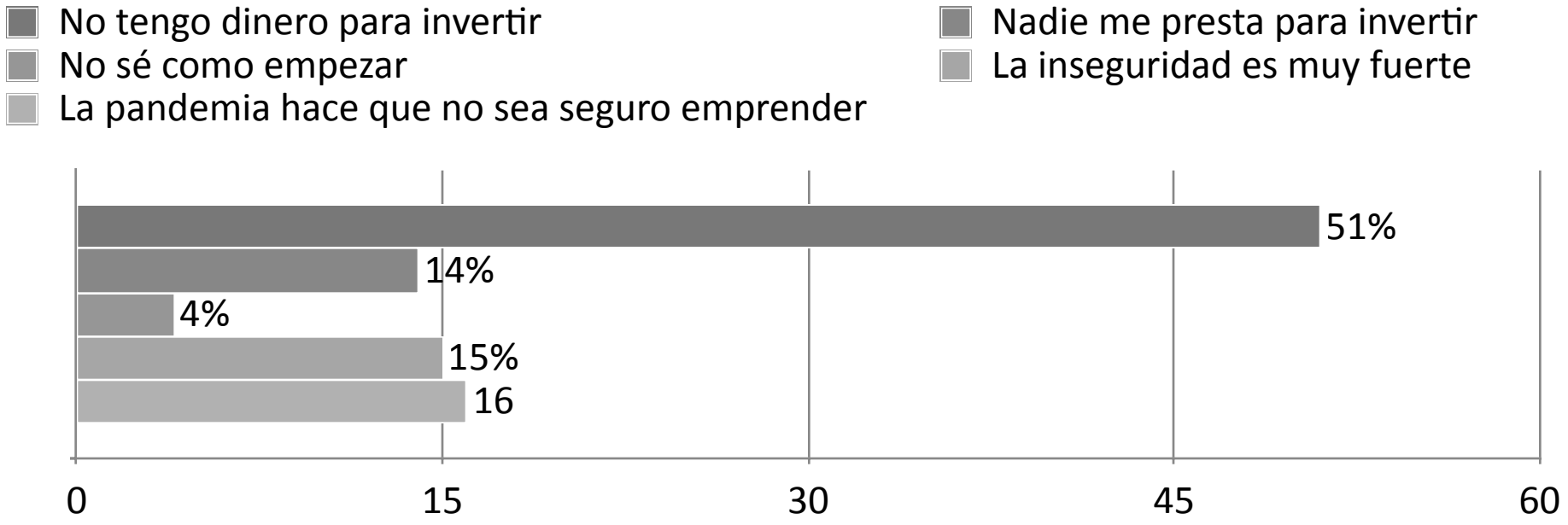
¿Cuál es la causa?



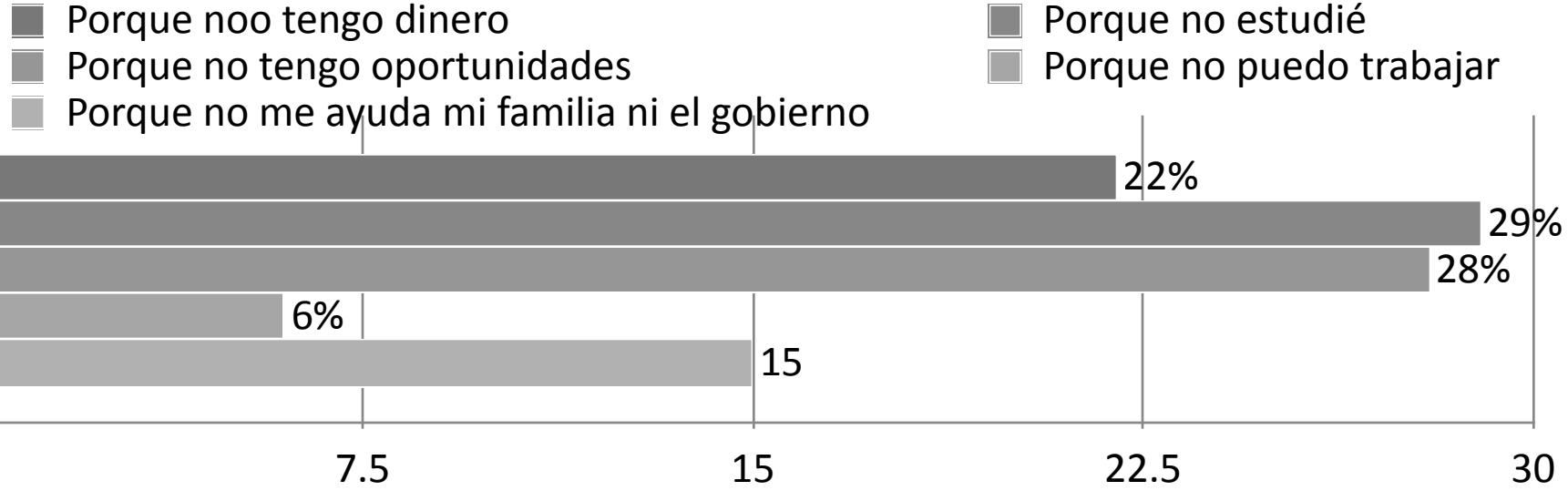
¿Ha intentado emprender un negocio?



En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿cuál ha sido el principal obstáculo para emprender un negocio?



¿Por qué se considera pobre?





IX.- Conclusiones y nueva agenda de investigación

Sin dejar de reconocer los avances en la normatividad y legislación en materia de derechos humanos de las mujeres, así como la mayor responsabilidad del Estado al tutelar esos derechos, es necesario reconocer también que la desigualdad y discriminación que padecen las mujeres sigue siendo enorme. Continúan manteniéndose, con arraigo profundo y extendido, prácticas sociales antiquísimas que colocan a las mujeres en situaciones de inequidad, exclusión, injusticia y desigualdad. Perduran altos niveles de violencia contra ellas, particularmente en el ámbito privado. Por si eso fuera poco, la pobreza -que suele afectar más a las mujeres- agudiza esta situación. El creciente empobrecimiento material de las mujeres, el deterioro de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales son el resultado principalmente, del desmantelamiento de la política social y los efectos más profundos de los ajustes estructurales, que van más allá del incremento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. Este proceso de empobrecimiento, no ha sido un fenómeno casual ni un error. Es el resultado de un proceso donde el modelo económico instrumentado ha necesitado del empobrecimiento del pueblo, especialmente de las mujeres, niños y niñas, y personas con algún tipo de discapacidad e indígenas, para ser utilizado políticamente. La inequidad de género lastima a toda la sociedad; es el obstáculo más importante para un desarrollo social más completo. Urge erradicarla en todos los rincones de nuestro país y en todos los estratos sociales. Por ello, la Nueva Agenda de Investigación estará encaminada a llamar la atención sobre la desigualdad que siguen padeciendo las mujeres mexicanas. A ellas les corresponde acceder a mejores y mayores oportunidades en el mercado laboral, por lo que resulta fundamental generar propuestas que hagan posible el diseño de estrategias para mejorar las condiciones de vida de la población en su conjunto y de este grupo en mayores condiciones de vulnerabilidad en particular.



X.- Bibliografía

BOVINIC, M. (1991), La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL Serie Mujer y Desarrollo, 38 p.

CASTRO RIVADENEYRA, I. (2020), "Las jefas del hogar con menos ingresos que los jefes", Horizontum. Finanzas y cultura del 1° de abril de 2020, disponible en https://www.horizontum.mx/las-jefas-de-familia-con-menos-ingresos-que-los-jefes/

MIRANDA-NOVOA, Martha (2012), "Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género" Dikaion, Universidad La Sabana, Chia, Colombia, diciembre de 2012, pp. 337-356.

TEPICHIN Valle, Ana María.2010. "Política pública, mujeres y género", en Los grandes problemas de México, vol. VII, Relaciones de género, El Colegio de México, pp. 23-58

Incháustegui, T. y Yamileth Ugalde, Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, México, 2004

INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) 2018. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

INEGI. ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) 2020. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Mujeres y hombres en México 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI 2021.

Sitios web

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf

https://www.eleconomista.com.mx/politica/8-de-cada-10-mujeres-en-Mexico-viven-en-algun-grado-de-pobreza-o-vulnerabilidad-20210807-0001.html

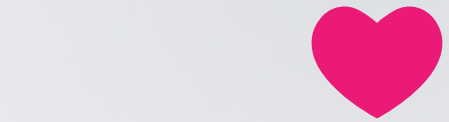
https://imco.org.mx/la-cara-femenina-de-la-pobreza/

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxi/femin_pobre.pdf

https://imco.org.mx/las-cifras-mas-recientes-de-pobreza/

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Hogares_Hogares_15_9954f9c6-9512-40c5-9cbf-1b2ce96283e4&idrt=54&opc=t

FROM
MEXICO
WITH



© 2022 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS